



SELO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO

Auto =

En la muy noble y muy leal Ciudad de Mexico a Veintey siete de Abril de mill setecientos Treintay cinco et c. Doñ Fernando Alvarez de Castro Alupado de los Reales Consejo Alcalde mayor de esta Ciudad hauiendo visto el Acuerdo celebrado por su Ayuntamiento el dia de ayer = Dijo que sin Embargo de lo expresado en el por la Ciudad se guarde Cumplay execute entoda y por todo el auto prosuendo por su merced en Justicia el Lunes Veintey cinco de el corriente para ello se haga dentro de oy la Situacion que en el se precien lo firmo =

Doñ Fernando Alvarez de Castro

Antem
Don Lopez Brea